

Radicación: 2023-00022-00
Proceso: DECLRATIVO RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
Demandante: SANDRA YANETH COBO BOLAÑOS
Demandado: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A Y OTRO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE POPAYÁN

Dieciocho (18) de diciembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto N° 1458

Teniendo en cuenta que, la titular del Despacho, presenta problemas de salud, que no le permiten realizar la audiencia que estaba programada para el día de hoy, dentro del referido asunto, se hace necesario aplazar la misma, procediendo a fijar nueva fecha y hora para su celebración, por lo cual,

SE DISPONE

PRIMERO: APLAZAR la Audiencia de instrucción y juzgamiento, programada para el día de hoy, dentro del presente asunto.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha y hora para la realización de la citada audiencia, el día VIERNES 19 DE ENERO DE 2024, A LAS 9:00 AM., la que se llevará a cabo de manera presencial.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

MÓNICA RODRÍGUEZ BRAVO

Firmado Por:
Monica Fabiola Rodriguez Bravo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001
Popayan - Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b17ab5f995548f01ca399bd85676ec01b925c69135503be136b9fd2b8794b0bd**

Documento generado en 18/12/2023 03:09:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>